



Vigo, 20 de Abril del 2015

Estimado asociado:

Nos complace daros la bienvenida a INVENTIVA, asociación creada en Vigo para el desarrollo del talento, creatividad y altas capacidades de los niños de la provincia de Pontevedra.

Como ya sabrán, desde el pasado 1 de febrero del 2014 entró en vigor la nueva regulación SEPA (Zona de pago única europea), de acuerdo con la cual, los números de cuenta se identificarán a partir de esa fecha con el BIC y el IBAN, ambos están impresos en sus extractos bancarios y también se los pueden solicitar al banco.

Con la finalidad de cumplir esta normativa, les adjuntamos la orden de domiciliación de adeudo directo SEPA para que la cubran y nos remitan el original firmado mediante correo ordinario a la siguiente dirección:

Avda. García Barbón, 133, 5º B

36201-Vigo (Pontevedra)

Además rogamos nos lo adelanten por correo electrónico a la siguiente dirección:

inventiva.asociacion@gmail.com

Reciban un cordial saludo,

Fdo. Sonia Fernández Fuentes (Tesorera)



ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA - CORE

DATOS DEL ACREEDOR:

Referencia de la orden domiciliación:		
Identificador del acreedor:		
Nombre del acreedor: INVENTIVA		
Dirección: AVDA. GARCÍA BARBON, Nº 133 5º PLANTA PUERTA B		
Código postal: 36201	Población: VIGO	Provincia: PONTEVEDRA
País: ESPAÑA		

A cumplimentar por el acreedor

Mediante la firma de este formulario de Orden de Domiciliación, Usted autoriza a INVENTIVA, a enviar órdenes a su entidad financiera para adeudar en su cuenta y a su entidad financiera para adeudar los importes correspondientes en su cuenta de adeudo con las órdenes del acreedor. Como parte de sus derechos, tiene derecho a ser reembolsado por su entidad financiera de acuerdo con los términos y condiciones del contrato suscrito con su entidad financiera. Dicho reembolso deberá reclamarse en un plazo máximo de 8 semanas a partir de la fecha en que se realizó el adeudo en su cuenta.

DATOS DEL DEUDOR:

Nombre del deudor: (titular/es de la cuenta de cargo)		
Dirección:		
Código postal:	Población:	Provincia:
País:		
Swift BIC (puede contener 8 u 11 posiciones)		
<input type="text"/>		
Número de cuenta - IBAN		
<input type="text"/>		
Tipo de pago:		
<input type="checkbox"/> Periódico <input type="checkbox"/> Único		
Localidad donde se firma:		Fecha:
Firma:		

A cumplimentar por el deudor

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.

UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.